

# Presentación

## Educación basada en la evidencia

Estamos en la era de la educación basada en la evidencia. La sociedad espera que las políticas educativas que se diseñen en los programas de gobierno tengan un resultado favorable en la calidad de la educación y para ello se requiere de pruebas. Se tiene la expectativa de que las instituciones educativas sean responsables en el logro de los mejores resultados de sus integrantes, pero además de que en la búsqueda de este propósito se valgan de los métodos científicamente más validados en la preparación de las personas para la vida en sociedad; se pide ahora que los programas educativos que se ponen a prueba en las instituciones escolares, en forma de planes curriculares o PEI, demuestren su efectividad. A este respecto surgen interrogantes del tipo: ¿qué tan efectivos son los procesos pedagógicos que se implementan en la escuela y en los distintos entornos de aprendizaje para formar a las personas?

Desde hace un buen tiempo se vienen ensayando diversos procedimientos y didácticas para la formación de los estudiantes en matemáticas, en ciencias, en la adquisición del lenguaje y en competencias ciudadanas. El resultado, hoy,

es una gran variedad de procedimientos, métodos y propuestas, no siempre probados de forma concienzuda. Estrategias como el aprendizaje basado en problemas, la enseñanza basada en la comprensión, los proyectos de aula, el aprendizaje situado, la enseñanza virtual, etc., son propuestas más o menos prometedoras y probadas, pero ¿qué podemos decir de todas estas experiencias? ¿Qué podemos incluir en el núcleo duro de la pedagogía?, ¿qué está aún en exploración?

No basta con la reflexión y discusión de lo que se requiere en educación, es necesario investigar la realidad educativa a partir de lo que muestra la experiencia, la observación cuidadosa, la demostración de hipótesis, la recolección sistemática de información a las preguntas de investigación y la acción pedagógica por los resultados que produce, poniendo a prueba los planteamientos teóricos en situaciones prácticas. Por esta razón, las revisiones sistemáticas de la literatura y los metaanálisis de investigaciones han venido ocupando una posición cada vez más importante en la educación de la última década, debido a su potencial para suministrar información relevante para el diseño de la política pública y la gestión de la educación.

En la construcción de una disciplina científica se requiere, además de reflexiones, un desarrollo teórico soportado en la evidencia empírica. Es fundamental que diseñadores de políticas públicas sobre la educación e investigadores en formación conozcan los programas y estrategias educativas que han mostrado su eficacia y efectividad, entre otros criterios, y que reconozcan la importancia de construir indicadores cualitativos y cuantitativos en la evaluación de los distintos programas educativos que se vienen implementando en el país. Dichos indicadores permitirán recoger la evidencia necesaria para validar las prácticas que hasta el momento no han sido probadas, resolver problemas, evitar procedimientos que puedan ser dañinos y crear mejoras que conduzcan a un aprendizaje más efectivo. Si bien el asunto no es fácil de resolver en tanto está atravesado por la mirada epistemológica de lo que se entienda por *formación*, y por *aprendizaje*, lo cual repercute en los aspectos metodológicos sobre qué evaluar, qué tipo de datos tomar y cómo interpretarlos, es importante que los educadores, gestores de la educación e investigadores analicen la problemática, no solo desde la perspectiva epistemológica, sino teórica y de impacto social. Los investigadores tienen una gran responsabilidad en mostrar qué tan efectivas son las propuestas que hacen para la enseñabilidad de las disciplinas. La comunidad educativa necesita saber en qué fundamentar sus decisiones. De aquí la importancia de definir indicadores que permitan examinar resultados de los distintos programas que se proponen, y evaluar el impacto que pueda tener una política pública en educación. Los resultados que hasta ahora se tienen del Programa Internacional para la Evaluación de Estudiantes (PISA), según el cual el país ocupa el puesto 61 entre 65 países en la prueba, no son nada alentadores. Las decisiones políticas deben fundamentarse en la mejor información disponible a la fecha más que en la ideología o los intereses políticos de turno. El número 66, que hoy se presenta de la *Revista Colombiana de Educación* tiene este propósito.

El artículo que abre la edición se titula “Hacia una educación basada en la evidencia” es escrito por los profesores Christian Hederich, Jorge Martínez y Lida Rincón. Este trabajo tiene un carácter editorial: presenta el tema central de la revista desde una perspectiva histórica y elabora un acercamiento a la actualidad del tema mediante un estudio bibliométrico, lo cual no deja de presentarse de forma autoafirmativa: se explora aquí la vigencia de un enfoque que propone analizar sistemáticamente la literatura a partir de una revisión bibliométrica de esta. Este artículo

aporta una visión general de la educación basada en la evidencia, sus alcances y desarrollo actual.

El resto de los artículos presentados en el número resultan ser diferentes tipos de aproximación a la educación basada en la evidencia, agrupados en dos categorías. Primero, como ya se ha mencionado, el enfoque de la pedagogía y educación basada en la evidencia propone la realización de revisiones sistemáticas de la literatura, por lo que se entiende que la primera de las categorías de artículos sea, precisamente, la de revisiones de la literatura. Segundo, debe mencionarse que existe otra aproximación a la pedagogía y la educación basada en la evidencia y es, ya no la de revisiones de la literatura, sino la de piezas particularmente valiosas de evidencia que entrarán a formar parte de futuras revisiones sistemáticas. Así, los artículos incluidos en esta segunda categoría son trabajos de investigación que, usando información objetiva acerca de los logros educativos en grandes muestras de población, tal y como la obtenida en diferentes acciones del Instituto Colombiano para la Evaluación de la Educación (Icfes), explora las razones y las explicaciones a los altos y bajos logros.

En la primera categoría se destacan tres grandes temas que agrupan las cinco revisiones presentes: el de la educación ambiental, tema de la revisión titulada “La investigación en educación ambiental en América Latina: a) un análisis bibliométrico” de los profesores Iván Felipe Medina

Arboleda y Pablo Páramo; b) el del uso de tecnologías de la información y la comunicación (TIC) en la educación, abordado en los artículos titulados “Los ambientes virtuales de aprendizaje: una revisión de las publicaciones en la última década”, de Nilson Valencia, Adriana Huer-tas y Pedro Baracaldo, y “Análisis de publicaciones hispanoamericanas sobre TIC en escuelas y zonas rurales”, de Óscar Hernández, Hernán Jurado y Yangdrox Romero; y c) el tema de los estilos cognitivos o de aprendizaje, en el que quedan incluidos los artículos titulados “El constructo enfoques de aprendizaje: un análisis bibliométrico de las publicaciones en idioma español en los últimos 20 años”, de Manuel Soler, y “La dimensión de independencia y dependencia de campo en educación: una revisión bibliométrica (2003-2013)”, de Aldo Hernández. Estas revisiones de la literatura deben ser consideradas *revisiones temáticas*, esto es, rastreos de publicaciones presentes sobre un tema determinado, más que *revisiones sistemáticas*, que requerirían, entre muchos criterios, ser compendios analizados sobre la efectividad, eficiencia o eficacia de algún tipo de intervención educativa.

La segunda de las categorías que se han mencionado es la de investigaciones que aportan evidencia sustancial acerca de aspectos relacionados con la efectividad, la eficiencia o la eficacia de las acciones educativas. Se incluyen en esta categoría tres trabajos de investigación, todos financiados por el Icfes como parte

de su programa de apoyo a investigaciones; estos son: a) “Asociación entre los ambientes escolares y las actitudes de apoyo hacia la violencia en estudiantes colombianos”, de Silvia Diazgranados; b) “Factores asociados al desempeño académico según nivel de formación pregrado y género de los estudiantes de educación superior en Colombia”, de Carla Ramírez, y c) “La apertura para la discusión en clase y su relación con la educación para la ciudadanía”, de Angélica Valencia y Harvy Vivas.

Por último, deben mencionarse dos textos que se encuentran por fuera del tema monográfico de la revista. Primero, el artículo titulado “Los mecanismos de la valoración en la construcción del discurso en el aula universitaria”, de Mireya Cisneros-Estupiñán y Clarena Muñoz-Dagua. Este ensayo inicia con la argumentación acerca de la importancia de la oralidad en el desarrollo cognitivo del ser humano, como contextualización a una segunda parte en la que se determinan las posibilidades que brindan las prácticas de comunicación oral en el aula para la construcción del discurso propio del estudiante y concluye con la justificación del uso de la *teoría de la valoración* de J.R. Martin (2000) como procedimiento metodológico para descubrir los problemas en las interacciones orales en el aula.

El segundo de los textos mencionados es la reseña del libro de Martha Cecilia Herrera: “Educar al nuevo príncipe” (Universidad Pedagógica Nacional, 2013, 206 p.) elaborada por Diego Arias. Sin duda que esta reseña se constituirá en una buena introducción a la lectura del texto.

En este número se presenta un total de once trabajos, nueve de los cuales se incluyen en el tema monográfico e ilustran, de manera clara, las enormes dificultades que hay en convertir la pedagogía, la enseñanza y la educación, en disciplinas basadas en la evidencia. Este es el camino que propone la ciencia para el futuro y, aunque no puede ni debe ser considerado único ni mucho menos hegemónico, sí tiene que ser reconocido como de fundamental importancia en el mejoramiento de las condiciones educativas de nuestra gente. Se pretende que este número de la *Revista Colombiana de Educación* sirva al propósito de difundirlo y fortalecerlo.

Pablo Páramo  
Christian Hederich  
Editores